



*Compañía de Transporte y Comercio de las Américas
Tracodam S.A.*

Baños - Tungurahua - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COEMRCIO DE LAS AMÉRICAS TRACODAM
SOCIEDAD ANÓNIMA.**

En la ciudad de Baños Provincia de Tungurahua, a los veinte y cuatro días del Mes de Junio del año dos mil diez y ocho, siendo las once horas (11h00) en la Sede Social de la Compañía "TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMÉRICAS TRACODAM SOCIEDAD ANÓNIMA", ubicada en la calle AMAZONAS s/n, Barrio Pititig, del Cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, bajo la Presidencia del Señor Marco Vinicio Vélez Tejada y actuando como Secretario; el Gerente General, Señor Franklin Roberto Vélez Tejada, se reúnen los Accionistas de la Compañía, en Junta General Extraordinaria de Accionistas; dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a la Convocatoria publicada.

El Señor Presidente Marco Vinicio Vélez Tejada, dispone que por Secretaría se de lectura a la lista de Accionistas presentes y representantes; y, se deje constancia del Quórum de instalación. Se constata la presencia de los Señores: Abarca Coronel Juan Carlos, Pérez Tejada Edison Germán, Proaño Sandoval Luis Enrique, Reyes Proaño Washington Wilfrido, Salinas Morales Byron Geovanny, Vélez Tejada Franklin Roberto, Vélez Tejada Fredy Patricio, Vélez Tejada Marco Vinicio, Vélez Tejada Martha Jeannette, Pérez Tejada Geovany Mauricio y Vélez Vivas Ángel Humberto,; quienes representan el 61.11 %(sesenta y uno punto once por ciento), del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía "TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD ANONIMA" . Por lo tanto, el Señor Presidente da inicio a la Junta, declarando legalmente instalada y pidiendo a Secretaria que se de lectura a la Convocatoria:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD
ANÓNIMA."**

De conformidad con lo que dispone el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 18 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD ANÓNIMA", para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día Domingo 24 de Junio del 2018, a partir de las once horas (11h00), en la Sede Social de la Compañía, ubicada en la Calle Amazonas s/n, Barrio Pititig del Cantón Baños de

Agua Santa, Provincia de Tungurahua. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Revisión de reformas sobre la facturación SRI para el sector de Transporte de carga en el País y la adopción de políticas dentro de la empresa
- 2.- Revisión y Nombramiento de la Comisaria Revisora
- 3.- Pago de Deuda al Abogado de los tramites de la escritura de constitución
- 4.- Revisión y aprobación de balances del 2018
- 5.- Resolución sobre transferencia de acciones a los herederos de los socios fallecidos
- 6.- Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial e individual a la Comisaria Revisora de la Compañía, Ingeniera Zoila Felicidad Yanchaliquin Tixilema.

De conformidad con el Artículo veintidós del Estatuto de la Compañía, un Accionista podrá ser representado en la Junta General; mediante un apoderado con poder notarial especial o general; o, mediante carta poder con carácter de especial para la presente Junta, dirigida al Presidente o Gerente General.

Ambato, 13 de abril de 2018.

Señor Marco Vinicio Vélez
PRESIDENTE

Señor Franklin Roberto Vélez Tejada
GERENTE GENERAL

1.- Una vez leído el orden del día se da lectura a l primer punto que es la Revisión de reformas sobre la Facturación del SRI para el sector del transporte de carga.

En mayo del 2017 el SRI notifica que las facturas por concepto de transporte debe ser emitida por la operadora para el consumidor del servicio, luego se crea punto de venta para cada socio, esta resolución genera a la compañía gastos de impresión, de control y gastos de servicio bancarios, por lo tanto sugiere el señor Roberto Vélez que cada socio pague el costo de la impresión del libretin con el punto de venta que le corresponde la empresa envía la autorización y el pedido de impresión. Y el otro punto es sobre las retenciones echas a nombre de la compañía con RUC, en este caso que las empresas lo hagan a nombre de Tracodam este la empresa no reconocerá este valor y se ingresaran como otros ingresos dentro de su contabilidad y en el caso de las retenciones que están a Nombre de la compañía con RUC del socio no se aceptan.

RESOLUCION.- Solicitar al SRI puntos de ventas para cada uno, dos libretines de acuerdo a lo que requiera el accionista siendo absorbido el costo por cada uno. La factura va a nombre de la compañía con el punto de emisión del socio la imprenta emite la factura, a nombre del accionista. El segundo libretin es a nombre del accionista con cliente a nombre de la compañía

El Señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del día:

2.- Nombramiento de la Comisaria Revisora. Interviene el Gerente General; señor Franklin Roberto Vélez Tejada; quien manifiesta que de igual forma se procede a la revisión de la elección de la Comisaria Revisora de la Compañía. El señor Gerente General propone a la Ingeniera Zoila Felicidad Yanchaliquin Tixilema como comisaria revisora para el siguiente periodo de dos años.

El Señor Abarca Coronel Juan Carlos está de acuerdo con la propuesta y pide que se la eleve a moción hecho esto, los demás Accionistas apoyan en su totalidad. El Señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aceptar la moción y nombrar a la Ingeniera Zoila Felicidad Yanchaliquin Tixilema como Comisaria Revisora de “TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD ANÓNIMA”. Por dos años.

El Señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del Orden del día:

3.- Pago de Deuda al Abogado de los tramites de la escritura de constitución “TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD ANÓNIMA”. Se da a conocer que con el Doctor Diego Flores se adeuda por una parte el valor de 220 por gastos de rectificación de la escritura de Constitución y los horarios por mil dólares. Que es necesario entrar a negociar pero con dinero o un plan de pagos es lo que propone la Dra. Martha Vélez.

RESOLUCION.- La Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía “TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD ANÓNIMA”, resuelve por unanimidad aprobar lo antes indicado y que se proceda a elaborar el plan de pago y se negocie con el profesional.

El Señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del Orden del día:

4.- Revisión y aprobación de balances del 2018

El Señor Secretario de la Junta, manifiesta que la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve dar lectura al balance del 2018 de TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACADAM SOCIEDAD ANÓNIMA”, en el cual se obtiene como resultado una perdida.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACADAM SOCIEDAD ANÓNIMA”, resuelve por unanimidad, luego de la revisión aprobar y firmar los balances, para lo cual adjuntan los mismos.

Sin tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Junta, solicita un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto del orden del día;

5.- Resolución sobre transferencia de acciones a los herederos de los socios fallecidos

SE pone como sugerencia por parte del señor Vinicio Vélez que se proceda a contactar a los señores herederos de los accionistas fallecidos para que se proceda a realizar la posición de las acciones que les corresponden y se transfiera al nombre del o de los herederos que lo hayan entregado.

El Señor Presidente pone a consideración y a la vez somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD ANÓNIMA", resuelve por unanimidad de los presentes a que el señor Gerente envíe una comunicación a los señores herederos indicado lo resuelto por esta junta sobre este tema

6.- Lectura y aprobación del Acta. Por Secretaria se lee el Acta y el Señor Accionista Washington Reyes, mociona que se la apruebe; moción que es respaldada por todos los Accionistas. El señor Presidente pone a consideración y a la vez somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM SOCIEDAD ANÓNIMA", resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Accionistas y da por terminada la Sesión, a las trece horas treinta minutos.



Señor Marco Vinicio Vélez
PRESIDENTE

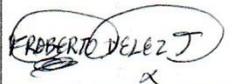
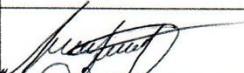
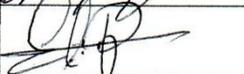
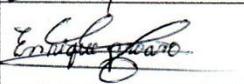
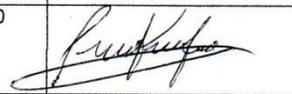
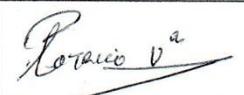


Señor Franklin Roberto Vélez Tejada
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS
TRACODAM SOCIEDAD ANONIMA"**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL

FECHA: VIERNES 5 DE MAYO DEL 2016

N.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	FIRMAS
1	1800414292	VELEZ VICAS ANGEL HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340.00	
2	1802179547	VELEZ TEJADA FRANKLIN ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
3	0603261512	ABARCA CORONEL JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
4	1802044899	VELEZ TEJADA MARTHA JEANNETTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
5	1802283851	PEREZ TEJADA EDISSON GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
6	0501675854	PROAÑO SANDOVAL LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
7	1802044972	VELEZ TEJADA MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
8	1801922210	VELEZ TEJADA FREDDY PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
9	1802283844	PEREZ TEJADA GEOVANNY MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
10	1802648665	REYEZ PROAÑO WASHINTON WILFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	
11	1802278489	SALINAS MORALES BYRON GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 340	